OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

985

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2012, del Director de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial, por la que se hace pública, la relación de entidades beneficiarias de las Ayudas previstas en la Orden de 3 de junio de 2011 por la que se establecen ayudas dirigidas a la consolidación de estructuras asociativas de las empresas y entidades de economía social de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 16.4 de la citada Orden, derivada del principio de publicidad de las subvenciones concedidas en base a la misma,

RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de la relación de Entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 3 de junio de 2011, con expresión del número de expediente otorgado a la solicitud, nombre de la Entidad beneficiaria y cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo I de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2012.

El Director de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial,
FELIPE YARRITU DIAZ.

ANEXO

Expediente	Entidades beneficiarias	Importe
1	Federación Erkide	180.250
2	Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi	50.000
3	Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi	20.084
4	Confederación de Cooperativas de Euskadi	50.000
5	ASLE - Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi	128.590
6	Ikasgiltza	32.000
7	AVA	50.000
8	EHLABE	50.000
9	REAS	75.000
10	UPTA	75.000